

PRÓRROGA DE CIERRE A CONCURSO "PAR AÑO 2026, PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN-PAR - FOCALIZACIÓN AGRICULTURA, COMERCIO Y LOGÍSTICA"

Comité Desarrollo Productivo de Tarapacá de Corfo, comunica que se prorroga el plazo para las postulaciones al llamado a concurso **"PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN-PAR"**, año 2026, Región de Tarapacá, publicado el 02 de marzo de 2026 en <https://legales.cooperativa.cl/?p=241493>.

Las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por la **Resolución Afecta N°23, de 2021, modificada por las Resoluciones N°21 y N°87, ambas de 2023**), y su focalización territorial y temática determinada por **Resolución Electrónica Exenta N° 19**, modificada por **Resolución Electrónica Exenta N° 24**, ambas de 2026 de Corfo Tarapacá, y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl. **Dispóngase la prórroga de cierre con fecha 23 de marzo de 2026, a las 15:00 hrs**, desde la cual se seguirán recibiendo postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El nuevo plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 30 de marzo de 2026 o hasta que se adjudiquen el total de los recursos de proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las postulaciones se desarrollarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios con convenio de desempeño vigente en la región de Tarapacá, quienes podrán postular los proyectos mediante el sistema electrónico de ingresos de proyectos de Corfo. El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico patricia.allendes@corfo.cl, hasta 3 días hábiles antes del término del plazo para las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.